

INFORMACIÓN TESTADA: INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, (Datos Personales Identificativos: NÚMERO IDENTIFICADOR (OCR)). FUNDAMENTO LEGAL: Artículo 23, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Sexagésimo segundo, Sexagésimo tercero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas; 72, 76 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 2 y 3 fracciones X, XI, XIV y XXXIX de la Ley número 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. MOTIVACIÓN: Ello a razón de ser información cuya divulgación permite hacer identificable a una persona, al contener el número de sección electoral y el número consecutivo único asignado al momento de conformar la Clave de Elector correspondiente, pues devela información geoelectoral. Por consiguiente, es confidencial, en virtud de tratarse de datos personales, concernientes a una persona física identificada o identificable, por lo que resulta procedente su protección.

Dirección General de Administración

Acta Entrega-Recepción de Bienes  
Xalapa, Ver., a 06 de Agosto de 2024

### ACTA ENTREGA – RECEPCIÓN DE BIENES

En Xalapa, Veracruz siendo las trece horas con quince minutos del día 06 de Agosto de 2024, encontrándose en las instalaciones del Departamento de Almacén y Control de Inventarios, ubicadas en Calle Framboyanes No. 140, Fraccionamiento Jacarandas, C.P. 91637 del municipio de Emiliano Zapata, Ver., la **C. Matilde Sánchez Torres**, Persona Física, quien se identifica con Credencial para votar Número emisión 2018 vigencia 2028, expedida por el Instituto Nacional Electoral, en su carácter de quien entrega y; por la otra parte, la **C. Mtra. Jeimy Landa Velasco**, Jefa del Departamento de Almacén y Control de Inventarios de la FGE, quien se identifica con Credencial para Votar, Numero emisión 2017, vigencia 2027, expedida por el Instituto Nacional Electoral, en su carácter de quien recibe; se procede a realizar el acto de Entrega – Recepción de los bienes estipulados en la Licitación LS-FGE/017/2024 Contrato No. 22/2024 relativo a la Adquisición de Equipo Médico y de Laboratorio, los cuales fueron verificados y cumplen con las características, número y especificaciones contratadas a entera satisfacción de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Así mismo, se hace constar que los bienes entregados y recibidos en este acto, no eximen al proveedor **Matilde Sánchez Torres**, de la probable existencia de cualquier irregularidad, anomalía, desperfectos, vicios ocultos o deficiencias que se pudieran presentar a partir de este acto de Entrega - Recepción, toda vez que el proveedor está obligado a amparar los bienes contratados con la garantía correspondiente.

Contrato No: **LS-FGE/017/2024\_22/2024**

Importe del Contrato: **\$ 556,800.00 (Quinientos cincuenta y seis mil ochocientos pesos 00/100 M.N) IVA incluido.**

Objeto del contrato: **Adquisición de Equipo Médico y de Laboratorio**

Recurso: **Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) del ejercicio 2024**

Fecha de firma del contrato: **06 de agosto de 2024**

Vigencia Contractual: **02 de octubre de 2024**

No habiendo observaciones al respecto, se levanta la presente Acta para debida constancia del acto de Entrega - Recepción de **Adquisición de Equipo Médico y de Laboratorio**, el cual concluyó siendo las quince horas en la fecha y lugar señalado a su inicio, firmándola bajo protesta de decir verdad, en cuatro tantos bajo protesta de decir verdad quienes en ella intervinieron.

ENTREGA

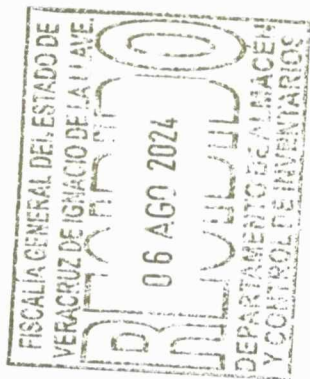
RECIBE

**C. Matilde Sánchez Torres,**  
Persona Física

**Mtra. Jeimy Landa Velasco,**  
Jefa del Departamento de Almacén y Control de Inventarios de la FGE

TESTIGO

**Mtro. Héctor Ronzón García,**  
Director General de los Servicios Periciales de la FGE



LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ PRESUME COMO CIERTA ESTA ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN, LA CUAL PODRÁ SER OBJETO DE CONTROL Y VERIFICACIÓN POR PARTE DE LA AUTORIDAD; SI LA INFORMACIÓN RESULTARE FALSA O ALTERADA, SE APLICARÁN LAS SANCIONES ADMINISTRATIVAS A QUE HAYA LUGAR, SIN PERJUICIO DE LO DISPUESTO EN EL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -----

OPERADO  
FASP 2024



Información testada: datos personales identificativos y biométricos. FUNDAMENTO LEGAL: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: domicilio, clave de elector, CURP, fecha de nacimiento, sección, fotografías, código QR, huella dactilar, No. identificador (OCR), y zona de lectura mecánica, por tratarse de datos identificativos y biométricos, concerniente a una persona física identificada o identificable. MOTIVACIÓN: Ello a razón de ser información cuya divulgación permite hacer identificable a una persona al estar adminiculado con su nombre y datos personales, poniendo en riesgo su vida y/o seguridad, dado el carácter de dato personal confidencial, en tanto que identifica o hace identificable a su titular.

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE **OPERADO** FECHA DE NACIMIENTO [REDACTED]  
SANCHEZ TORRES SEXO M  
MATILDE **FASP 2024**  
DOMICILIO [REDACTED]

CLAVE DE ELECTOR [REDACTED] AÑO DE REGISTRO 1991 03  
CURP [REDACTED]  
ESTADO 15 MUNICIPIO 034 SECCIÓN [REDACTED]  
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2018 VIGENCIA 2028

INE

EL DUEÑO DE ESTA CREDENCIAL DEBE GUARDARLA BIEN Y NO PERMITIR QUE SE PIERDA O DESTRUYA. EN CASO DE PERDIDA O DESTRUCCIÓN DE ESTA CREDENCIAL, DEBE SOLICITAR SU REEMPLAZO EN EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

[REDACTED]

[REDACTED]

EDMUNDO JACOB MOJINA  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1705998821 << [REDACTED]  
[REDACTED]  
SANCHEZ < TORRES << MATILDE <<<<<<<<





